

N 3.901.971



El Sr. Jerez de la Orden Intendencia del  
 Distrito del Rado, ha dispuesto  
 por ante mi que I certifique los  
 antecedentes personales del asiatico  
 Pedro Arredondo, natural de Can  
 lon soltero, de cuarenta y ocho  
 años y de campo Habana Suero  
 treinta de mil ochocientos ochenta  
 y seis.

Jr. Escobar

23  
Sr. Jues

Por esta escribania a mi  
cargo se aparece haberse  
seguido causa alguna con  
tra el Amador Pedro Amador  
Havana Censo treinta y uno  
de mil ochocientos ochenta y  
seis

---

Jules Rivero

---